

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TOLIMÁN.
 SECCIÓN: DESARROLLO URBANO.
 RAMO: ADMINISTRATIVO.
 FOLIO No. DEEAOP/0286/2022.
 ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (Casa Habitacional)

Toluimán, Querétaro, a 12 de octubre de 2022.

C. PUEBLITO

PRESENTE:

El que suscribe, **ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ.**- Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la obra pública en el Municipio de Toluimán.

De acuerdo con los lineamientos que se marcan en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Toluimán y de acuerdo a la revisión física del lugar se;

O T O R G A

Licencia de construcción de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIONAL** con domicilio en;

en el Municipio de Toluimán, Querétaro con Folio de licencia interno No. **DESARROLLO URBANO LIC/CONST/DU/001 I/2022**

Respetando en todo momento el derecho de vía y traza urbana, sujetándose a las restricciones establecidas en el Plan de Desarrollo Urbano y de uso de suelo con que cuenta el predio y las señalen las autoridades y leyes o reglamentos municipales y estatales y/o federales.

La presente licencia establece una vigencia por un año, que corresponde del 12 DE OCTUBRE DE 2022 AL 12 DE OCTUBRE DE 2023.

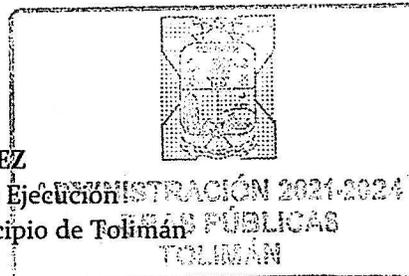
Se extiende la presente en la ciudad de Toluimán, Querétaro a petición del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"Cerca de ti"

ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ

Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública en el Municipio de Toluimán



OCW